

PROVINCIA | Cabra

El cementerio municipal "San José" dispondrá de panteones en altura a través de columnas verticales de cuatro nichos

La concesión administrativa será de 50 años prorrogables, por un precio de 3.500 euros para un panteón y de 6.000 euros para dos.

José Moreno

Lunes 31 de enero de 2011 - 08:53



La liberación de muchos nichos en el cementerio municipal "San José" -74 de ellos se ocupan tras las 332 exhumaciones realizadas en 2010- han hecho que desde la delegación de Cementerio se trabaje en dos propuestas que presumiblemente, se aprobarán en la sesión plenaria de la corporación municipal de este lunes 31 de enero.

La primera de ellas como explicaba Miguel Güeto, delegado de Cementerio, pasa porque los egabrenses puedan adquirir por un periodo de 50 años renovables, los denominados panteones en altura, una columna

completa en vertical de cuatro nichos y como máximo dos columnas, que podrán adquirirse por una persona, entidad o asociación con responsabilidad jurídica. Tres de los nichos de cada columna serían para inhumar y el de la cuarta planta, se usaría a modo de osario familiar.

Para ello en la calle San David, se destinarán 140 columnas de cuatro nichos en altura, siendo el precio de una columna de 3.500 euros y 6.000 euros para dos columnas, existiendo la posibilidad de pago fraccionado. El diseño de los cuatro nichos que ocupa cada columna, deberá mantenerse en la misma línea.

La segunda de las propuestas, la asignación de 50 nichos para la reserva obligatoria de enterramientos para situaciones de calamidad pública, tal y como marca la normativa. Unos nichos terminados y sellados que según el delegado, se ubicarán en una línea de cuarta planta que se hallan en la calle San Antonio del camposanto.

Asuntos que el delegado de Cementerio explicaba en el transcurso de la presentación de la Memoria del camposanto relativa al 2010, donde se recoge ha habido 74 inhumaciones en nichos y 13 en panteones.

De las 332 exhumaciones anteriormente mencionadas, 129 fueron para cremaciones y el resto a las bovedillas familiares.

Durante el pasado año se contabilizaron 75 cremaciones y se registraron 5 inhumaciones procedentes de imputaciones del hospital "Infanta Margarita".

El delegado de Cementerio daba a conocer que de las cremaciones realizadas durante el pasado año, el 53% de las cenizas procedentes de aquellas fueron a la Rosaleda del Recuerdo y el 33% a las bovedillas, invirtiéndose la tendencia mantenida hasta el momento. Y un 13% de las cenizas de los cadáveres cremados, fuera del camposanto a petición de los familiares.

OTRAS ACTUACIONES

Durante el pasado año explicó Güeto se nominaron calles, se culminó el Agora, se procedió a la eliminación

del Osario Común; se ha avanzado en la construcción del llamado Jardín de la Concordia que se espera tener concluido a lo largo de este primer trimestre del 2011 y se ultima también el Jardín de la Paz, sólo pendiente de la plantación de plantas silvestres procedentes del Vivero Provincial.

Sobre los drenajes para la eliminación de aguas subterráneas que en algunos casos llegaron a afectar a algunos enterramientos, ya aquellas en su mayoría se han derivado a la red general de canalización del camposanto, quedando pendiente un trámite administrativo que posibilite hacer una serie de drenajes en un olivar colindante donde se forma una balsa de agua.

Otras líneas próximas de actuación indicaba Güeto pasarán próximamente por la rotulación de calles innominadas y la incorporación de procedimientos telemáticos para aquellos que viven fuera de Cabra, puedan realizarlos mediante dicha vía.

También la colocación a la entrada a la derecha del cementerio, de las dos lápidas del primer cementerio civil que existió en la ciudad, en una zona del barrio de la Villa y por otro lado destinar el Osario Común para almacén, tras la cremación de restos antiguos de amputaciones que existen en unos nichos y la realización de una serie de catas que determinen o no la presencia de restos humanos.

Güeto explicaba que esa es una “zona sensible” donde se cree podría haber restos de fusilados de la Guerra Civil, y que en el caso de confirmarse esa hipótesis, se pondría en conocimiento de las instituciones competentes en la materia.